

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día trece de diciembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., ubicada en el Interior del Recinto Fiscal Zona franca S/N, colonia Centro, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante la Ley, y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 7.4 y 7.5 de la Convocatoria a la invitación pública nacional electrónica. El acto fue presidido por la C Angélica Ramírez Avendaño, Titular de la Jefatura de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Se procedió a verificar la recepción de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1 EDENRED MEXICO SA DE CV	10/12/2018 10:05 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
2 EFECTIVALE S DE RL DE CV	10/12/2018 11:54 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
3 FINUTIL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
4 OCSI SOLUCIONES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
5 OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE SA DE CV	12/12/2018 10:43 AM	Contestado	T E	0	1	1
6 SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
7 SI VALE MEXICO SA DE CV	10/12/2018 01:58 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
8 SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	06/12/2018 05:44 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
9 TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV	06/12/2018 06:33 PM	Contestado	T E	0	0	3

Nº Proposiciones recibidas 2

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.
2	Toka Internacional S.A. De C.V.

Se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 48, fracción I del Reglamento, se registra la documentación presentada por los participantes, de lo anterior se hace constar lo siguiente:

	Empresa licitante	Propuesta técnica Cumple	
		Si	No
1	Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.	X	
2	Toka Internacional, S.A. De C.V.	X	

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios, indicando los importes totales de cada proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del Licitante	Importe de la proposición Subtotal
Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V.	\$370,398.31
Toka Internacional, S.A. De C.V.	\$369,664.85

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral 7.5 de la Convocatoria de invitación, se rubricó el Anexo 1 de la propuesta técnica y los Anexos 2 y 3 de la propuesta económica por dos servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación detallada y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **14 de diciembre de 2018 a las 17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal y en términos del artículo 37 Bis último párrafo de la Ley, se pone a disposición de los participantes, copia de esta acta en la dirección electrónica

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

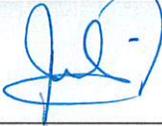
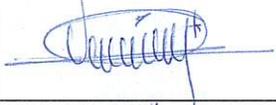
www.compranet.gob.mx y en la página de la entidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 3 hojas y 8 de copias que contienen los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA CONVOCANTE:

Nombre	Área	Firma
Lic. Jenny Elizabeth Yescas Marcín	Subgerente Jurídico	
Lic. Verónica Martínez	Titular del Departamento de Recursos Humanos	
Lic. Angélica Ramírez Avendaño	Titular del Departamento de Recursos Materiales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Lic. Marco Antonio Sosa Rodríguez	Titular del Órgano Interno de Control de Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
"SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRONICO"

ANEXO 2 CARTA PROPOSICIÓN.

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de diciembre de 2018

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica No. IA-009J3F002-E75-2018, para llevar a cabo la contratación del "Servicio de Vales de Despensa Mediante Monedero Electrónico", que convoca la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V., conforme a lo descrito en el ANEXO 1.

Sobre el particular, por mi propio derecho, en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA Internacional, S.A.P.I. de CV manifiesto a usted lo siguiente:

A) Que oportunamente obtuve la **CONVOCATORIA y sus ANEXOS** de la INVITACIÓN de que se trata y se ha tomado debida nota de las mismas y conforme a las cuales se llevará a cabo la entrega, instalación y puesta en operación de los bienes, aceptando íntegramente los requisitos que se solicitan.

B) Que conozco y acato las disposiciones legales para la prestación de servicios relacionados con el **ANEXO 1**, y que rigen estas operaciones para las empresas de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal Mexicano.

C) Que conozco y TOMO CONCIENCIA:

D) De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva conteniendo los documentos que se detallan en el punto 4.3 de la CONVOCATORIA, debidamente integrados.

E) Aceptamos que la entrega del bien se llevara a cabo con sujeción al **ANEXO 1** de la CONVOCATORIA

F) Que hemos juzgado y tomado en cuenta las condiciones que puedan influir en los precios unitarios, independientemente de lo que dichos precios influyan por la razón del costo directo, indirecto, financiamiento y utilidad, y que el pago de los diversos conceptos se hará al precio unitario que se fije en el contrato, para la prestación del servicio, a satisfacción de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S. A. de C. V.

G) Que acepto las condiciones de pago, expuestas por la CONVOCANTE señaladas en el punto 3.2 de la CONVOCATORIA.

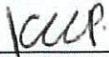
H) Que el monto total en mi oferta (antes de IVA) es: \$ 369,664.85 Moneda Nacional.

Nota:

Deberá presentarse en papel membretado, debidamente firmado por el "LICITANTE" o su representante, conteniendo el importe de los bienes requeridos por API. En los análisis, cálculo e integración deberá incluir sus costos.

Hago constar que la CONVOCATORIA a la licitación convocada por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V. ha sido revisada por el personal técnico, administrativo y jurídico de esta empresa y que estamos de acuerdo en que rijan las operaciones comerciales entre la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V. y mi representada; por lo que nos sometemos a las normas del derecho mexicano, respecto a cualquier controversia que se llegara a suscitar, relativa a las operaciones correspondientes.

Atentamente


Karla America Arriola Paez
Representante Legal



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
"SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRONICO"

ANEXO 3

FORMATO PARA INDICAR LOS PRECIOS UNITARIOS DE SERVICIO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
PRESENTE

Coatzacoalcos, Ver., a 13 de diciembre de 2018

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica No. IA-009J3F002-E75-2018, para la contratación del "Servicio de Vales de Despensa Mediante Monedero Electrónico", que convoca la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V., sobre el particular, por mi propio derecho, en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA Internacional, S.A. de C.V. manifiesto a usted los siguientes precios unitarios y totales:

PART.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	VALOR NOMINAL DE VALES SIN INCLUIR IVA	TOTAL DEL VALOR
1	Monedero electrónico en vale de despensa TOKA TOTAL	28	\$ 12,100.00	\$ 338,800.00
2	Monedero electrónico en vale de despensa TOKA TOTAL	4	\$ 5,546.00	\$ 22,184.00
3	Monedero electrónico en vale de despensa TOKA TOTAL	1	\$ 5,747.00	\$ 5,747.00
			BONIFICACIÓN (%)	0.00%
			BONIFICACIÓN (\$)	\$ 0.00
			SUBTOTAL	\$ 0.00
			COMISIÓN (%)	0.80%
			COMISIÓN (\$)	\$ 2,933.85
			I.V.A. COMISIÓN	\$ 469.42
			MONTO TOTAL	\$ 370,134.26

Monto Total antes de I.V.A.: (Con letra) TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.

Monto Total con I.V.A.: (Con letra) TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.

REINTEGRO DEL IMPORTE DE VALES	PRECIO UNITARIO
Costo por excedente que genere la nueva emisión de los vales de despensa electrónicos cuando rebase el 2 % del monto total del contrato, derivado del canje por nuevos vales de despensa QUE NO HAYAN SIDO UTILIZADOS	\$ 0.00
REPOSICIÓN DE VALES	PRECIO UNITARIO
Costo por reposición de tarjeta para los usuarios, ya sea por robo, extravío, personal de nuevo ingreso o solicitud de una tarjeta plástica adicional.	\$ 26.00 más I.V.A.



SOLUCIONES DE VERDAD
PARA LA VIDA REAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
"SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRONICO"

Igual a monto propuesto en **Anexo 2** \$ 369,664.85

El importe de nuestra propuesta económica incluye los costos directos, indirectos, financiamiento y son los que abajo se detallan:

Atentamente

Karla America Arriola Paez
Representante legal

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRÓNICO.**00001****ANEXO 2
CARTA PROPOSICIÓN.****COATZACOALCOS, VERACRUZ A 13 DE DICIEMBRE DE 2018.****ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
PRESENTE**

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas nacional electrónica No. IA-009J3F002-E75-2018, para llevar a cabo la contratación del "**Servicio de Vales de Despensa Mediante Monedero Electrónico**", que convoca la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V., conforme a lo descrito en el ANEXO 1.

Sobre el particular, por mi propio derecho, en mi carácter de Representante Legal de la empresa Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V., manifiesto a usted lo siguiente:

A) Que oportunamente obtuve la **CONVOCATORIA y sus ANEXOS** de la INVITACIÓN de que se trata y se ha tomado debida nota de las mismas y conforme a las cuales se llevará a cabo la entrega, instalación y puesta en operación de los bienes, aceptando íntegramente los requisitos que se solicitan.

B) Que conozco y acato las disposiciones legales para la prestación de servicios relacionados con el **ANEXO 1**, y que rigen estas operaciones para las empresas de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal Mexicano.

C) Que conozco y TOMO CONCIENCIA:

D) De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva conteniendo los documentos que se detallan en el punto 4.3 de la CONVOCATORIA, debidamente integrados.

E) Aceptamos que la entrega del bien se llevara a cabo con sujeción al **ANEXO 1** de la CONVOCATORIA

F) Que hemos juzgado y tomado en cuenta las condiciones que puedan influir en los precios unitarios, independientemente de lo que dichos precios influyan por la razón del costo directo, indirecto, financiamiento y utilidad, y que el pago de los diversos conceptos se hará al precio unitario que se fije en el contrato, para la prestación del servicio, a satisfacción de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S. A. de C. V.

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRÓNICO.

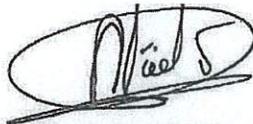
00002

G) Que acepto las condiciones de pago, expuestas por la CONVOCANTE señaladas en el punto 3.2 de la CONVOCATORIA.

H) Que el monto total en mi oferta (antes de IVA) es: \$370,398.31 (TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 31/100 MONEDA NACIONAL).

Hago constar que la CONVOCATORIA a la licitación convocada por la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V. ha sido revisada por el personal técnico, administrativo y jurídico de esta empresa y que estamos de acuerdo en que rijan las operaciones comerciales entre la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V. y mi representada; por lo que nos sometemos a las normas del derecho mexicano, respecto a cualquier controversia que se llegara a suscitar, relativa a las operaciones correspondientes.

ATENTAMENTE



**JESÚS ARIAS SANTIAGO
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.**

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
 SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRÓNICO.

00001

**ANEXO 3
 FORMATO PARA INDICAR LOS PRECIOS UNITARIOS DE SERVICIO**

COATZACOALCOS, VERACRUZ A 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
 DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
 PRESENTE**

Con relación a la Invitación a cuando menos tres personas nacionales electrónica No. IA-009J3F002-E75-2018, para la contratación del **"Servicio de Vales de Despensa Mediante Monedero Electrónico"**, que convoca la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C. V., sobre el particular, por mi propio derecho, en mi carácter de Representante Legal de la empresa Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V., manifiesto a usted los siguientes precios unitarios y totales:

PART.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÁXIMA	MONTO REQUERIDO	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Monederos Electrónico	28	\$12,100.00	\$12,100.00	\$338,800.00
2	Monederos Electrónico	4	\$5,546.00	\$5,546.00	\$ 22,184.00
3	Monederos Electrónico	1	\$5,747.00	\$5,747.00	\$ 5,747.00
	BONIFICACIÓN (%)			N/A	N/A
	BONIFICACIÓN (\$)			\$ -	\$ -
	SUBTOTAL			\$23,393.00	\$366,731.00
	COMISIÓN (1.00%)			1.00%	1.00%
	COMISIÓN (\$)			\$ 233.93	\$ 3,667.31
	I.V.A. COMISIÓN			\$ 37.43	\$ 586.77
	MONTO TOTAL			\$ 23,664.36	\$370,985.08

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
 INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018
 SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRÓNICO.

00002

Monto Total antes de I.V.A.: \$370,398.31 (Trescientos setenta mil trescientos noventa y ocho pesos 31/100 M.N.)
Monto Total con I.V.A.: \$370,985.08 (Trescientos setenta mil novecientos ochenta y cinco pesos 08/100 M.N.)

REINTEGRO DEL IMPORTE DE VALES	PRECIO UNITARIO
Costo por excedente que genere la nueva emisión de los vales de despensa electrónicos cuando rebase el 2 % del monto total del contrato, derivado del canje por nuevos vales de despensa QUE NO HAYAN SIDO UTILIZADOS	\$0.00

REPOSICIÓN DE VALES	PRECIO UNITARIO
Costo por reposición de tarjeta para los usuarios, ya sea por robo, extravío, personal de nuevo ingreso o solicitud de una tarjeta plástica adicional.	\$0.00

Igual a monto propuesto en **Anexo 2** \$370,985.08 (TRESCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

El importe de nuestra propuesta económica incluye todos los gastos que se generen por el servicio otorgado.

Forma de Pago: En una sola exhibición a los 20 días naturales mediante transferencia bancaria a la entrega completa y satisfactoria de los servicios por parte de la Jefatura de Recursos Humanos de la API.

La factura será enviada al correo electrónico, jdrmateriales@puertocoatzacoalcos.com.mx



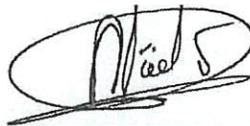

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-009J3F002-E75-2018

SERVICIO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE MONEDERO ELECTRÓNICO.

00003

ATENTAMENTE



**JESÚS ARIAS SANTIAGO
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE, S.A. DE C.V.**

